



S U B D E R E
MINISTERIO DEL INTERIOR

En 2009 la Asociación Indígena Newentuleain de Nueva Imperial fue destacada por articular a la comunidad urbana y rural en torno a un objetivo común: mejorar sus condiciones de salud integrando la salud tradicional con la mapuche. Esto, porque en 2006 logró la creación del Complejo de Salud Intercultural, Hospital de Nueva Imperial, Centro Médico Mapuche que hoy es la contraparte formal del Servicio de Salud.

“Esta experiencia(...) es el sueño de personas que demandaron tener una atención que responda no sólo a sus dolencias, sino que además lo haga con una atención que responda a su cultura”. Consideraciones del jurado al momento de destacarla.

Ingresa a www.territoriochile.cl, inscríbete y cuéntanos de tu experiencia.



» Sistema de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios (SBPDT) *TerritorioChile*

DIVISIÓN POLÍTICAS Y ESTUDIOS



DIVISIÓN POLÍTICAS Y ESTUDIOS
Departamento de Desarrollo Municipal



Chile es un país heterogéneo con distintos desafíos y oportunidades. Su diversidad geográfica y de identidades debe estar presente en la administración y el diseño de las políticas públicas, como una herramienta fundamental para perfeccionar y descentralizar el rol del Estado.

Para ayudar en esta tarea se implementó el Sistema TerritorioChile cuyo propósito es identificar y extraer aprendizajes de experiencias que constituyen buenas prácticas en materia de desarrollo regional y comunal para en el mediano plazo aportar al diseño y retroalimentación de políticas de apoyo a la descentralización. Este esfuerzo es impulsado desde la SUBDERE con la Corporación de Innovación y Ciudadanía, la Asociación Chilena de Municipalidades, el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de la Juventud, la División de Organizaciones Sociales y Red Sinergia Regional.

¿QUÉ ES UNA BUENA PRÁCTICA?

Se denomina Buenas Prácticas a un conjunto de acciones, procesos, estrategias o su interrelación, que permiten que una experiencia determinada alcance resultados que sobresalen de otros.

¿QUIÉN RECONOCE UNA BUENA PRÁCTICA?

Periódicamente se realiza un "Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios". Ello permite recoger iniciativas destacables a lo largo del país, promoverlas, compartirlas con actores de instituciones públicas y privadas y la sociedad civil.

¿PARA QUÉ RECONOCER UNA BUENA PRÁCTICA?

Porque estas experiencias aportan a la discusión sobre el desarrollo territorial; reflejan formas de articulación entre diferentes actores –a nivel nacional, regional o local-; e impactan innovadoramente en la gestión pública, posibilitando la construcción de un espacio de desarrollo social, cultural, económico y ambiental.

ÁREAS DE TRABAJO DEL SISTEMA

El Sistema consta de cuatro componentes: identificación de experiencias, difusión de las buenas prácticas, identificación de aprendizajes y transferencia de los conocimientos.



¿CÓMO PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO?

Durante la etapa de identificación de experiencias, los interesados deben ingresar a www.territoriochile.cl y describir su iniciativa. Pueden participar las organizaciones tanto de la sociedad civil como de organizaciones públicas y privadas que consideren su experiencia como destacable y que cuenten con los componentes que considera el sistema.

¿QUÉ SUCEDE CON LAS EXPERIENCIAS GANADORAS?

Se difunden como mejores prácticas a través de seminarios, talleres, videos y una publicación con las experiencias reconocidas. Ello facilita además el intercambio con otras comunidades con desafíos similares.

¿EXISTE UN LUGAR DÓNDE CONOCER ESTAS EXPERIENCIAS?

En el sitio www.territoriochile.cl que se ha convertido en un referente de buenas prácticas de desarrollo territorial y ha permitido la interacción de actores de distintas instituciones y universidades que trabajan en el ámbito regional y local.

